

de Asturias, que se sabe continua su viage, con felicidad despues de averse hecho las entregas; de cuya funcion, aunque se dara relacion mas extensa, se pone aqui lo siguiente.

Aviendo llegado el dia 7. al Valle, ó Lugar de Oyarzún la Señora Reyna Christianissima, y á San Juan de Luz la Señora Princesa de Asturias, y puestose de acuerdo por medio de vna Conferencia que tuvieron los Señores Marqués de Santa Cruz, y Principe de Rhoad, sobre el Ceremonial para las Reales entregas, se executaron el dia 9. de el corriente, en que su Mag. Christianissima salió de Oyarzum acompañada de su Real familia, y de doscientas Guardias de Corps, con sus Oficiales, y llego á medio dia á la Cabeza del Puente puesto sobre el Rio Vidazo, que divide los dos Reynos, y al mesmo tiempo, llegó por otra parte la Señora Princesa, con su Real Comitiva, y cincuenta Guardias fueron conducidas su Magestad, y Alteza, á la Casa construyda en la Isla de los Fayzanes, y aviendo descansado vn breve rato, passó el Señor Marqués de Santa Cruz, al quarto de la Señora Princesa, y entregó á su Alteza las Cartas, que le llevaba de sus Magestades, y se retiró al de su Magestad Christianissima, á donde passo inmediatamente el Señor Principe de Rohan á dar á la Señora Reyna vna rica Joya en nombre del Rey su Amo, despues se bolvieron á juntar los dos Señores Marqués de Santa Cruz, y Principe de Rohan, en la gran Sala, que dividia los dos quartos, y á breve rato passo cada vno á su apartamento, por las Señoras Princesas, que conducidas á la expressada Sala, se executaron las entregas, con las solemnidades acostumbraadas, luego la Señora Princesa desde su quarto al de la Reyna, y se abrazaron con gran ternura, inmediatamente salieron á vn tiempo á tomar los Coches, la Reyna Christianissima para San Juan de Luz, donde hizo noche y se detuvo, el dia siguiente, y su Alteza para el Lugar de Oyarzum, donde llegó felizmente á la media tarde, y aviendose detenido allí el dia 10. y el 11. salió para Lerma á donde llegará el dia 21.

Madrid 20. de Enero de 1722.— Se ha servido su Mag. de elegir por Commissario General de las Indias de el Orden de San Francisco al Rmo. P. M. Fr. Juan de Soto, muy conocido por sus prendas, cuyo Decreto se publicó en 16. de este mes, en el Consejo de Indias. En el 18. del corriente, se consagró el Sr. D. Antonio Maldonado Obispo de Oviedo, en la Iglesia Parrochial de San Martin de esta Villa, siendo Consagrante el Exmo. Sr. Arçobispo de Toledo, con asistencia de los Señores Obispos de Sion, y Laren, y su Padrino el Sr. Duque de la Mirandula, acompañado de gran concurso de personas de la primera distincion, Ministros, y Nobleza todo muy luzido. Su Mag. ha nombrado á D. Matheo Perez Galeote, Fiscal del Consejo de Castilla, para la Plaza Vacante en el por muerte de D. Pedro Joseph de Zagrava.

Con Privilegio: Por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera. Año de 1722.

FLORIOLOGIO HISTORIAL DE MEXICO,

Y noticias de Nueva España, que se imprimen cada Mes: las de primero hasta fin de Junio de 1722.

NÚM. 6.

Digna es de alabanza, la imitacion estudiosa, que sigue las modales de las Cortes, y Ciudades principales de la Europa, en lo historico, y politico, y es plausible, y bien recibida costumbre imprimir las noticias de cada mes, en vn quaderno manual, como en Paris, y Parma (Patrias, y por esto felicissimas de Ns. Catholicos Monarcas) se dán á la estampa, con el titulo de *Mercurio Historico, y Politico, que contiene el estado presente de la Europa, y lo que passa en sus Cortes, interes de los Principes, y sus pretensiones.* En la Haya Ciudad Capital de Olanda con el titulo de *Cartas Historicas, y Politicas, que contienen lo que sucede de mas importancia en la Europa, y las reflexiones necessarias, sobre este motivo.* En la gran Villa de Luxemburg, se imprime con el titulo de *Llave del Gavinete de los Principes de la Europa, y recopilacion Historica, y Politica, sobre las materias del tiempo, que contiene algunas noticias de literatura, y otras observaciones curiosas.* En estos abreviados quadernos, se pone cada mes vn Prologo, con rotulo de *Aviso al Publico*, para instruir al Lector curioso, ó de la materia, ó de los motivos, porque se escribe; y aunque en el Preludio, que se puso en las noticias, que se imprimieron el mes de Henero parecia bastante, para la expectacion publica sin traer otros exemplares; pero la constitucion de los tiempos, y aver de satisfacer el reparo de los que no tienen el vsso, ni el manexo de estos libros, ó por la no aplicacion, ó por la distancia de estos Reynos, ha sido indispensable acordarlas á los vnos, y manifestarlas á los otros, pues para el que las sabe, refresca la memoria, y para el que las ignora, se instruye en la noticia, teniendo presente los vnos, y los otros, que en esta imitacion correrá esta de Mexico, con el titulo de *Florilogo Historial*, por ser cierto, que solo las que salen por semanas en Madrid, Lisboa, Amsterdán, y otras Ciudades, tienen el titulo de Gacetas; y que aunque la Historia se dirige por reglas vniversales, no se puede determinar el estylo, que conforme al genio del Autor, ó proporcionado á quien le atiende es mas, ó menos familiar, ó elegante, y siendo este á los menos avisados de poco gusto, no es el otro despreciable á los discretos, quienes no ignoran, que en esta America, no son fixos los Correos, como en la Europa, y por esso de vno, en otro *Mes* se retardan las correspondencias, y sus novedades: No se hazen reflexiones politicas, por que se goza vn gobierno pacifico, y porque las Maximas de estado se gobiernan por el irrefragable dictamen de nuestro Soberano. Solo se solicita el buen exemplo para

la posteridad, y que sean pauta á los que serán, las acciones heroicas de los que fueron.

México.—El tercero dia de este mes, fue la celebridad de las Visperas de Corpus Christi, cuya festividad es celeberrima en todas las Ciudades de la Christiandad, y con mas sumptuosa pompa en la magnificencia de sus Cortes, en las Processiones, con que este dia, como tan propio suyo, se haze patente por las calles á la adoracion el Augustissimo Sacramento. Esmerase mas en esta ostentacion Roma, y Madrid, y si su narrativa para los de aquellos Reynos, que las veen, no es novedad, es para los de otros que las oyen, ó curiosidad, ó admiracion. Esta de Mexico tiene algunas circunstancias dignas de la noticia pública, y como sus Ciudadanos gustan cada año de veerla, no les sera desagradable el oyrla, y á los de fuera de esta Corte gratissima. Formase del Clero, y Comunidades de las Sagradas Religiones, y las Ordenes Terceros de Santo Domingo, S. Francisco, y S. Augustin, la Archi Cofradia de la SS. Trinidad, con sus insignias, y ochenta y cinco Cofradias con sus Estandartes, y copioso numero de sus Santos Titulares, que la forman tan dilatada, que teniendo mil quinientas, y treinta y vna varas la circunferencia, por donde passa la Procession, fuera del ambito de la Iglesia, suelen ir entrando los primeros Guiones de buelta, sin que aya comenzado á salir la Clerencia numerosa, yendo gran parte de sus V. Sacerdotes revestidos de las mas ricas Casullas, y los Diachonos, y Subdiachonos de costosas Dalmaticas. Estos llevan sobre sus hombros á la milagrosissima Imagen de N. Señora de los Remedios quando se halla en esta Cathedral, á quien sigue el V. Dean, y Cabildo, con ricas Capas magnas. El Ilmo. y Rmo. Sr. Arçobispo, aviendo celebrado de Pontifical este año, como los antecedentes, sacó al SS. Sacramento en vna Custodia de muy estimable precio, cuya materia es Oro esmaltado de muchas piedras preciosas. Las varas del Palio llevaron los primeros Cavalleros, convidados en toda forma por el Ayuntamiento de esta Ciudad. Y todas las calles, por donde passa, estan apaciblemente entoldadas de ramos, y flores, y los Valcones adornados de preciosas colgaduras, y varios fuegos, y danzas, que costéa el dicho Cabildo Secular, teniendo solo para estos gastos, la renta annual de mil ps. que expende este dia á mas de dos mil y quarenta y cinco, que costaron vestidos y vultos de los ocho Gigantones, de á seis varas de alto; que de dos en dos representan vna de las quatro partes del mundo, de cuya ceremonia la significacion alegorica no se refiere porque nadie la ignora. Cierra la Procession el Exmo. Sr. Virrey, Real Audiencia, y Tribunales, con no menos devocion, que gravedad. En el Altar estuvo patente el Sr. en otra Custodia de Ambar, Oro y Perlas, y cuyo primor iguala al exquisito de su materia, de peso de novecientos y tres castellanos, que dió el Ilmo. y Exc. Señor Don Pedro Moya de Contreras, Arçobispo que fue de esta Santa Iglesia, y Presidente de el Supremo Consejo de las Indias, costeando toda la cera que se gastó en esta Octava, que

importó quinientos ochenta y nueve ps. y seis reales, su M. Ilust. Archi-Cofradia, á cuyas expensas se vistieron los Clarineros, Cocheros y demas sirvientes del Sagrario, con ricas libreas, de paño fino encarnado, con galones y guarnicion de Plata. Todos los dias por la Siesta, assistieron los mejores Musicos de esta Capilla, dotado su estipendio, con suficiente renta, y tambien los Sacerdotes Congregantes de la V. Congregacion de N. P. S. Pedro, mudandose de seis en seis por horas, y dias, segun su numero, acompañaron al SS. Sacramento en el Presbyterio del Altar mayor. Los dos Jueves de esta Octava, y los demas de todo el año, se canta la Missa de renovacion, dotada por el Sr. Dean Dr. D. Rodrigo Flores de Valdes, con seis mil ps. de principal, y trescientos de renta, y los Maytines con igual solemnidad se cantaron estos ocho dias, y el vltimo, se repitió la Procession, quasi con la misma gravedad, aunque passéa por menos circumvalacion, pues solo se extiende á la de la plaza mayor, y del Templo.

El Jubileo circular, en que por tres dias está patente el SS. Sacramento, se sigue por sus turnos en 73. Iglesias, que tienen Sagrario en esta Corte, (sin otras muchas que no lo tienen). Haze conseguido, por otros 15. años, á impetracion de la Exma. Señora Doña Juana de Aragon, y la Cerda Duquesa de Alburquerque, Virreyna que fue de estos Reynos.

El Ilmo. Señor Arçobispo, con su acostumbrado Pastoral zelo, continua su asistencia en las Visitas de los Conventos de Religiosas, para las elecciones de sus Preladas, y en los Synodos para la provission de los Curatos Vacantes.

Se cerro el termino de los Edictos para las Oposiciones á la Cathedra de Prima de Medicina, que vacó en esta Real Vniversidad por muerte del Dr. D. Juan de Brizuela, como se dixo en la Gaceta del mes pasado, y obtuvo despues de otras *quarenta y dos años*, conque se corrige el error inadvertido de la Imprenta. Han concurrido 13. Opositores. á esta Cathedra. El dia 25. se proveyó la de Prima de Philosophia en el Dr. y M. D. Bartholomé Felipe de Ita, y Parra, con todos los votos, concurriendo por su antigüedad el Decano en el R. P. M. Fr. Christoval Ruiz Guerra; quien aviendo exercido varios cargos Ecclesiasticos en el Siglo, y obtenido la Borla en Phylosophia, professó en la Religion de S. Juan de Dios, entró en el lugar de el Decanato por muerte del Rmo. P. M. Dr. Francisco Antonio Ortiz de la Compañia de Jesvs, quien siendo Cura en la Parrochia de la Santa Vera-Cruz, Cathedratico de esta Cathedra, y Maestro en Artes, Dr. en Canones, renunció las justas esperanzas de su Merito, y tomó la ropa de Jesuita, lo fue 49. años, murió siendo Decano, en ambas Facultades de 87. fue Confessor del virtuoso Varon Juan de Rebolledo, conocido mas por el nombre, conque por su humildad le llamaban de *Juaniquito*, por los grandes credits, y experiencia de sus Virtudes, mereció todas las estimaciones de los Exc. Señores Virreyes, y Arçobispos que lo conocieron, y con mas piedad de el Exc. Señor Marqués de Valero.

Fue objeto general de la devocion la celebridad de S. Juan Baptista en su dia, en todas las Igleſias de esta Ciudad, y mayormente en las suyas titulares de S. Juan de Letran, donde se proveyó á sus Colegiales de todo vestido interior, y exterior, de las Rentas Reales, que tiene su Mag. asignadas á este Colegio, y ha mandado pagar, el Exc. Señor Virrey, y en la de Religiosas Franciscanas de S. Juan de la Penitencia, en que se solemnizó, con Procession, y el muy decente adorno de su Altar, y en esta Cathedral, hizo la fiesta la dicha Ilust. Archi-Cofradia del SSmo. Sacramento, dotando dos Huerfanos á trescientos ps. cada vna, predicó el R. P. M. Pedro de Echavari de la Compañia de Jesus.

Este dia se repartieron á todas las cinquenta Religiosas de el Convento de S. Lorenzo, á veinte y cinco ps. á cada vna, que monta á la cantidad de mil doscientos, y, cinquenta ps. que son los que reditúan cada año veinte y cinco mil de principal, que les dexó su Patron D. Juan de Chavarría, del Orden de Santiago, fundador de dicho Convento, é Iglesia; y en el Monasterio de N. Señora de Valvanera, se reparten el mismo dia cien ps. entre todas las Religiosas, de el principal de dos mil, que les dexó fundados el Señor D. Juan de Salcedo, Dean que fue de esta Metropolitana.

Se renueva la memoria de averse dedicado este dia la devota Capilla de N. Señora del Buensuccesso, cuya milagrosa Imagen salió bien adornada de dicho Convento de S. Juan de la Penitencia, para colocarse en su Altar, assistida del milagroso Niño JESVS, que llaman de S. Juan, y de las dos Comunidades, con sus Patriarchas de S. Francisco; y S. Juan de Dios. Han discurrido algunos devotos fabricar en esta Iglesia Hospicio, para los Religiosos *Apostolicos* de N. P. S. Francisco.

Solemnizóse en el Real Convento de N. P. Santo Domingo, con repique y otras demonstraciones, la noticia, que tuvo su Rmo. P. M. Provincial Fr. Francisco Xavier de Sousa; de averse hecho la eleccion de Maestro General de su Orden, en el Rmo. P. M. Fr. Augustín Pipia de Nacion Sardo, hijo de la Provincia de Aragon, Secretario de el Indice de su Santidad, Regente Primario de su Convento de la Minerva, y Cathedratico de el Eminentissimo Casanate, insigne en Roma por su virtud, y letras. Hizo su Compañero al M. R. P. M. Fr. Bernardino Bembrive, Procurador General, y Definidor de la Provincia de Philipinas. Entró en la Secretaria del Indice el M. R. P. M. F. Domingo Perez, natural de Madrid de la Provincia de Castilla.

El R. P. Fr. Antonio de Orizón, Guardian de el Convento grande de N. P. S. Francisco, celebró en él las honras de el Rmo. P. Fr. Joseph Sanz, Comissario General que fue de Indias, con asistencia de los Rmos. Prelados de las Religiones, y sus Comunidades, y lo mas lucido de la nobleza.

Llegaron á esta Corte los Señores D. Antonio Navarro, y Dr. D. Gaspar Mendes de Cisneros, Canonigo, y Racionero de la Ciudad de los Angeles, en nombre de su M. Ilust. Dean, y Cabildo Sede-Vacante, á cumpli-

mentar al Exc. Señor Virrey, y expresarle de su parte el fidelissimo gozo, y desseo de el logro de las felicidades, que promete la amistosa vnion de ambas Coronas, en el lazo agradable de los dichosos consorcios de nuestros amantissimos Principes. Cumplieron su Commission con todo acierto, y fueron cortexados de este Cabildo de Mexico, yendo á darles la bienvenida dos Capitulares, y á combidarlos para la celebridad de el dia de S. Pedro, en que se les dio assiento immediato á los Señores Dean, y Arce-diano en el Coro.

El dia 22. llegaron cartas del Nobilissimo Ayuntamiento de la Ciudad de la Puebla, para los Señores que componen el de esta de Mexico, dando noticias de venir dos Señores Commissarios de sus Capitulares, que fueron D. Joseph Gorospe Irala, Regidor, y D. Antonio de Artiaga, y Frias, Depositario á los debidos expressivos por las mencionadas Nupcias: y aplazados señalaron por este Cabildo á dos Señores Regidores, que fueron el Conde de el Valle de Orizava, y D. Juan Antonio de Coz, y Zaballos, para reproducir los cumplimieutos de vna Ciudad, á otra, y aviendo llegado á esta Corte, y obtenido licencia de el Exc. Señor Virrey, passaron con todo este Cabildo, en forma de Ciudad, con la authoridad de tiros largos, y los Tenientes á cavallo, y los Porteros con ropones de Terciopelo Carmesi, y Mazas de Plata, á conducir á los dichos Commissarios hasta el Real Palacio, donde desempeñaron la congratulacion de su Ciudad, en cuyo nombre passaron al dia siguiente; á agradecer á estos Señores la concurrencia de sus vrbánidades, correspondiendose reciprocamente los cumplimientos.

El dia de el Principe de los Apostoles S. Pedro, se festexo en esta Cathedral, con el mayor lucimiento, y autoridad, assistiendo el Exc. Señor Virrey, Real Audiencia Tribunales, y el Ilmo. Señor Arçobispo, con ambos Cabildos, á la Procession, en que se sacó la Imagen de el Santo Apostol, con riquissimos Ornamentos Pontificios, y vna Capa magna bordada, cuyo costo llegó á novecientos pesos, y vn Pectoral de Oro, y Esmeraldas, que le dió el Ilmo. Señor Doct. D. Manuel de Escalante, siendo Abad de su Congregacion. En las llaves llevaba dos cadenas de Oro, insignias las unas de su potestad, y las otras de su prission, predicó el Rmo. P. Provincial de S. Francisco Fr. Antonio Manzilla.

Repitió este mes la Caridad, juntar las Niñas, que como el mes pasado llebaron con edificacion la vianda á las pobres mugeres dementes, de el recogimiento del Salvador.

Se rifaron treze mil, y novecientos pesos en reales entrando á la competencia de la suerte, ciento y treinta, y nueve hombres, cada vno á cien pesos, para aplicar la cantidad á alguna de las Iglesias, que se están edificando, y otros para dotes de Religiosas, y Donzellas, se dieron quinientos pesos de limosna, para la fabrica de la Parrochia de Santa Catharina Martyr.

Puebla de los Angeles. Mayo de 1722.—La vispera de el dia primero de este mes, salió del Convento de Religiosas Carmelitas Descalças